

ACTA ELECCION CONSEJEROS COSOC SEGÚN ESTAMENTO

En Villarrica, a 30 de Mayo de 2012, siendo las 15:30 hrs. en reunión formal para la elección de los Consejeros del "Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, correspondientes al Estamento a) Estamento de Organizaciones Comunitarias Territoriales, el que se compone de cuatro miembros: Dos de las JVV Urbanas; Uno de las JVV Rurales; y Uno de las Comunidades Indígenas constituidas de conformidad a los Artículos 10 y 11 de la Ley Nº 19.253 todas con sus Directivas Vigentes; se ha procedido a efectuar al correspondiente elección por separado de los dos Consejeros de las JVV Urbana y su suplente y del Consejero de las JVV Rurales y su suplente.

Efectuada ambas votaciones los resultados fueron los siguientes:

I.- Asistentes JVV Urbanas

ORGANIZACIÓN	REP. LEGAL	VOTOS	ELECTO
Bernardo O'Higgins	Pablo Armando Carimán Lefigualla	3	Titular
Nº6 Vista Hermosa	Juan Leopoldo Alarcón Sanhueza	0	
Ñancul	Pedro Joel Yáñez Silva	1	Titular

II.- Asistentes JVV Rurales

ORGANIZACIÓN	REP. LEGAL	VOTOS	ELECTO
Nº 14 Putue Bajo	José Manuel Medina Villagrán	2	Suplente (*)
Molco Bajo	Nolasco Iván Iturrieta Bello	2	(*)
Cheillaco	Leticia Inés Herrera Cifuentes	3	Titular

(*) Considerando que hubo un empate en la votación, se procedió de acuerdo a lo señalado en el artículo 22 inciso final: "En el caso de empate en los votos, la asignación del o los cargos respectivos se dirimirá por sorteo.

En este mismo acto, se convocó a los Consejeros Titulares recién electos, para el Jueves 31 del presente a las 17:00 a la Asamblea constitutiva.

Actuó como Ministro de Fe en este proceso, el Secretario Municipal Titular Sr. Néstor Burgos Riquelme, acompañado de la Encargada de Organizaciones Comunitarias Sra. Andrea Mercado.



NÉSTOR BURGOS RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA